

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Celso DELGADO ARCE y Doña Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ourense y, **D. Jaime de OLANO VELA y D. Joaquín GARCÍA DíEZ**, Diputados por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En nuestra labor de control parlamentaria hemos venido realizando preguntas parlamentarias sobre las actuaciones previstas para la mejora de la conexión ferroviaria entre Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, con el objetivo de incrementar su fiabilidad y competitividad.

El **30 de mayo de 2019** preguntamos sobre que previsión tenía ADIF para concluir la redacción del proyecto de renovación total del tramo ferroviario Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, incluyendo la parte de las variantes inicialmente previstas de Os Peares- Canabal y Rubián.

El Gobierno el **11 de julio de 2019** respondió: *"En relación con el asunto interesado, se señala que los proyectos de adecuación y mejora de la vía correspondiente al tramo Ourense-Monforte de Lemos-Lugo se encuentran actualmente en redacción, con una previsión de aprobación de estos en verano de 2019. Las posibles variantes se encuentran en fase de Estudio Informativo."*

El **12 de diciembre de 2019** preguntamos si había concluido ya ADIF la redacción del Estudio Informativo de las variantes previstas de Os Peares-Canabal e Rubián.

Y el **6 de febrero de 2020** el Gobierno respondía: *"Como respuesta a la pregunta formulada por sus señorías, se informa que el actual Ministerio de Transportes,*

Movilidad y Agenda Urbana cuenta con los siguientes Estudios Informativos redactados:

-Variante ferroviaria de Os Peares-Canabal (tramo Ourense-Monforte de Lemos de la línea Monforte de Lemos-Vigo). Se trata de una variante en vía única de 12 km aproximadamente, que permite un ahorro de tiempo máximo de 11 minutos y requiere una inversión en el entorno de 530 millones de euros.

-Variante ferroviario de Rubián (tramo Monforte de Lemos-Lugo de la línea León-A Coruña). Se trata de una variante en vía única de 19 km aproximadamente, que permite un ahorro de tiempo máximo de 12 minutos y requiere una inversión en el entorno de los 440 millones de euros”

A la vista de la anterior respuesta, el **11 de diciembre de 2020** formulamos cuatro preguntas sobre estas Variantes, interesándonos por el momento administrativo en el que se encontraban y sobre las fechas que manejaba Adif para licitar la variante de Rubián y la de Os Peares-Canabal.

Hace pocos días, el **10 de febrero de 2021** el Gobierno respondió de forma conjunta a las cuatro preguntas diciendo: **“En relación con el asunto interesado, se señala que la incorporación de una nueva línea o tramo en la Red Ferroviaria de Interés General requiere de la aprobación de un Estudio Informativo”**

Una respuesta elusiva, sin concreción alguna, sin referencia a las Variantes y por tanto hurtando a los diputados preguntantes de su derecho a recibir información veraz y transparente.

Es legítimo que tengamos la preocupación de que el Gobierno esté pensando en abandonar o aplazar sin fecha, la ejecución de estas Variantes.

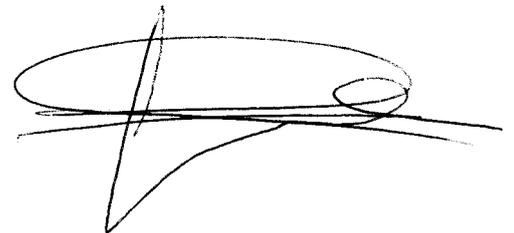
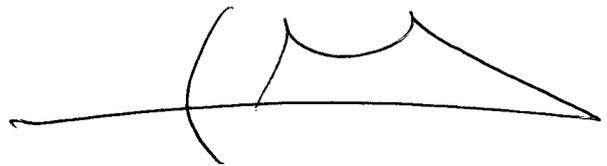
Y es que consideramos que es ineludible la construcción de ambas variantes, para llegar a conseguir la rebaja de los tiempos previstos en 23 minutos. Su ejecución, unida a la mejora de la vía y a la electrificación, llevaría a que el tiempo de viaje entre ambas capitales de provincia fuero de un poco más de una hora. Si eso fuera así, posibilitaría que los lucenses pudiera viajar a Madrid en algo más

de tres horas y cuarto, aprovechando la nueva conexión de alta velocidad entre Ourense y la capital de España.

Por todo lo anterior preguntamos:

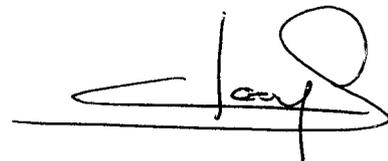
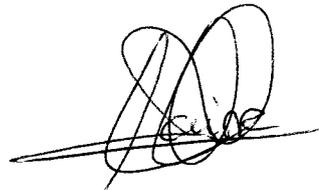
¿Cuándo va el Gobierno a someter a información pública las Variantes de Os Peares-Canabal y de Rubián, imprescindibles para la mejora de la conexión ferroviaria entre Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, confirmando de modo efectivo su ejecución y concretando un cronograma creíble para su puesta en servicio?

Madrid, 19 de febrero de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL